

50 AÑOS DE
DEMOCRACIA COMPARTIDA
MUJERES Y TRANSICIÓN
EN CASTILLA-LA MANCHA

SUS DERECHOS, NADA MAS ...
SUS DERECHOS, NADA MENOS.



50
años

Juntos por
la Constitución
Castilla-La Mancha
y la Transición



© De la edición, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
© De los textos, los autores
© De las imágenes, los autores

COMISARIO
Ángel Ramón del Valle Calzado. UCLM

TEXTOS
Ángel Ramón del Valle Calzado
Beatriz Moreno Muñoz
Andrea Atanes Jiménez

AGRADECIMIENTOS
Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real
Archivo de la Imagen y de la palabra de Castilla-La Mancha.
Los legados de la tierra
Archivo de la Democracia
Archivo de la Transición
Archivos del Congreso y del Senado
Diputación Provincial de Ciudad Real. Fondo Herrera Piña
Fundación *Diario Lanza*
Fundación Pablo Iglesias
Centro de Estudios de Castilla-La Mancha
Centro Asesor de la Mujer de Ciudad Real
Charo Tapia Aragonés
Ángela Sanroma Aldea

DISEÑO Y MAQUETACIÓN.- Sobrino comunicación gráfica
Depósito Legal CR 1058-2026

50 AÑOS DE DEMOCRACIA COMPARTIDA MUJERES Y TRANSICIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA



La democracia se construye también desde nuestros pueblos, esos lugares vividos y llenos de significado. Se construye en sus calles y sus plazas, en los ayuntamientos y, sobre todo, en el compromiso cotidiano de quienes deciden ponerse al servicio de sus vecinos y vecinas.

Esta exposición nos invita a recorrer una parte esencial de nuestra historia reciente a través de la mirada y la experiencia de las mujeres. Mujeres que durante décadas vieron limitados sus derechos y su participación en la vida pública y que, con la llegada de la democracia, fueron conquistando espacios de libertad, responsabilidad y decisión.

Ese camino encuentra hoy una expresión especialmente significativa en nuestros municipios. Que esta exposición recorra pequeñas localidades de Castilla-La Mancha gobernadas por mujeres nos permite comprender la dimensión del cambio vivido en apenas unas generaciones. Allí donde durante mucho tiempo las mujeres estuvieron apartadas de los espacios de decisión, hoy encontramos alcaldesas que representan a sus pueblos y asumen con plena normalidad la responsabilidad de contribuir a construir su futuro.

La democracia no puede entenderse únicamente a través de las grandes instituciones ni de los acontecimientos que recogen los libros de historia. También se construye en lo cercano: en las relaciones cotidianas, en las asociaciones, en las familias, en las calles y en nuestros ayuntamientos. Cada avance individual transforma la comunidad de la que forma parte, y en esa profunda transformación colectiva, las mujeres han desempeñado un papel decisivo.

Conmemorar cincuenta años de democracia compartida significa reconocer a quienes hicieron posible este cambio y recordar que los derechos y las libertades de los que hoy disfrutamos son fruto del esfuerzo, muchas veces visible y otras tantas silencioso, de varias generaciones.

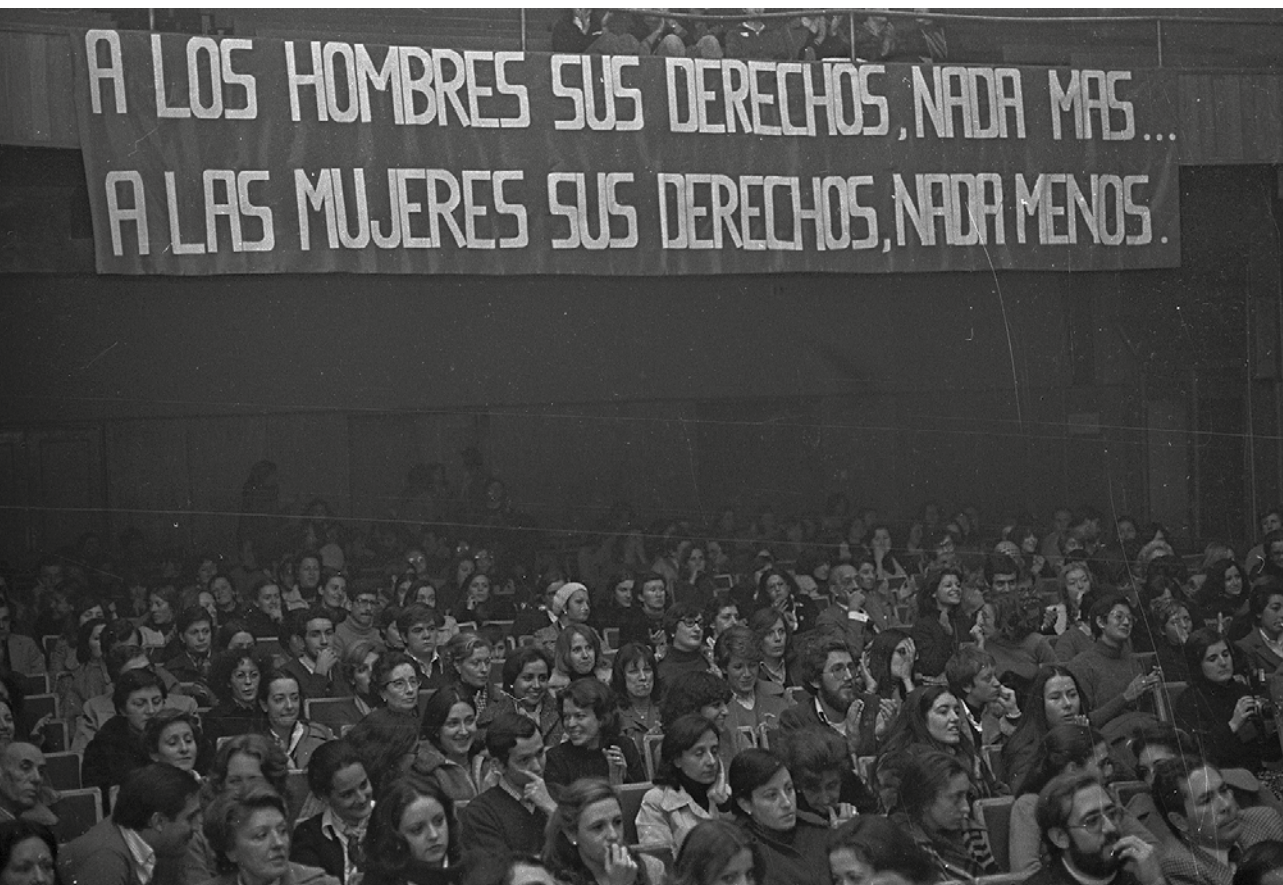
Esta exposición quiere rendir homenaje a todas ellas y, de manera especial, a las mujeres de Castilla-La Mancha que, desde el compromiso público y la vida cotidiana, siguen haciendo de nuestros pueblos lugares más libres, más iguales y con más futuro.

Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha

50 AÑOS DE DEMOCRACIA COMPARTIDA MUJERES Y TRANSICIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA

La Transición española también fue posible gracias al esfuerzo de mujeres de todo origen social. Esta exposición recupera la memoria de aquellas pioneras que abrieron camino a las futuras generaciones. Es necesario conocer sus experiencias, no dejarlas en el olvido con el objetivo de conocer su influencia en la realidad actual.

A través de esta iniciativa, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las Cortes de Castilla-La Mancha rinden homenaje a una generación que supo proyectar un nuevo tiempo y cimentar las bases de una región democrática, moderna y plural.



En diciembre de 1975, al poco de morir Franco, se celebran en Madrid las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer. Fuente: Archivo de la Transición

LAS MUJERES EN LA ESPAÑA FRANQUISTA

Durante la Segunda República (1931-1936) las mujeres lograron múltiples avances en libertad e igualdad. Alcanzaron derechos como el derecho al voto, la igualdad en el matrimonio, o el divorcio. Este proceso de emancipación de las mujeres se vio truncado por la Dictadura de Franco (1939-1975), que construyó un entramado institucional destinado a moldear y disciplinar a las mujeres, convertidas en menores de edad, dependientes de padres o maridos. La represión, la tutela y dependencia, la exclusión laboral y la Imposición del rol doméstico fueron la norma. La labor de encuadramiento y adoctrinamiento de la población femenina fue delegada en la **Sección Femenina** y en la **Iglesia Católica**.



Mujeres rapadas. Toledo. 1936.
Fuente: Universal History Archive (GETTY IMAGES)

SIN VOZ Y SIN DERECHOS

"El marido que, sorprendiendo en adulterio a su mujer matare en el acto a los adúlteros o a alguno de ellos, o les causare cualquiera de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les produjere lesiones de otra clase, quedará, exento de pena" (Código Penal de 1944, art. 428).

LA SECCIÓN FEMENINA

“Y para la mujer la tierra es la familia. Por eso, además de darles a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta, tenemos que conseguir que encuentre allí la mujer toda su vida y el hombre todo su descanso”.

(Pilar Primo de Rivera, Escritos, Discursos, Madrid, s/f, p. 28)



Fuente: Portada del libro: Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de 1940

LA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia católica impuso a la mujer un modelo de subordinación, domesticidad y estricta moralidad. Defendía que el papel de la mujer era el de madre y esposa sumisa recluida en el ámbito del hogar.

Era omnipresente en todo acto público o privado, y fiscalizó la moralidad pública e imponer un código de conducta rigorista sobre los usos sociales y las costumbres.



Archivo General de la Universidad de Alicante

LOS CAMBIOS SOCIALES DESDE LOS AÑOS SESENTA

En los años sesenta el desarrollo económico facilita la incorporación de las Mujeres al trabajo. También se produce un mejor acceso a la educación tanto en primaria como en secundaria. Y finalmente se producen cambios en la moral y las costumbres. Todos ellos contribuyeron a destruir las bases ideológicas del franquismo.



Mujeres con mantilla delante de la Basílica de Santa María de Alicante. Autor: Francisco Sánchez. Archivo Municipal de Alicante



Estudiantes a la salida de clase del CEU de Alicante, ca. 1970. Archivo General de la Universidad de Alicante. Colección Foto Arjones. Fuente: Archivo de la Democracia

UNA CONSTITUCIÓN PARA LA IGUALDAD 1978

La Constitución de 1978 supuso un cambio trascendental para la situación de las mujeres que veían reconocida la igualdad jurídica a todos los efectos y un conjunto de derechos básicos. La Constitución supone un antes y un después en los derechos de las mujeres.



ADM. Actos por la inclusión total de los derechos de la mujer en la Constitución. Madrid. 6 junio 1978.
Fuente: Archivo de la Transición

Las mujeres presionaron con manifestaciones, reuniones, cártiles, para conseguir que sus derechos aparecieran en la Constitución de 1978.



Solo 21 escaños de los 350 del Congreso de los Diputados fueron ocupados por mujeres en la Legislatura constituyente de 1977, el 6% de la Cámara. En el Senado ni siquiera llegaban al 2% y solo cuatro mujeres resultaron electas, ocupando así 6 asientos (más otras dos elegidas por designación real) de los 248 senadores.

Tampoco en el Gobierno hubo mujeres hasta que en 1981 Soledad Becerril es nombrada Ministra de Cultura.

Estas diputadas y senadoras de distintos signos ideológicos no sólo realizaron una labor política, sino que fueron determinantes en la retirada de normativas y legislaciones discriminatorias y en el impulso de medidas encaminadas a alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

Solo 27 mujeres formaron parte en las Cortes Constituyentes de 1977



Soledad Becerril Bustamante.
Diputada por Sevilla. UCD



Pilar Brabo Castell.
Diputada por Alicante. PCE



Carlota Bustelo García del Real.
Diputada por Madrid. PSOE



María Dolores Calvet Puig.
Diputada por Barcelona. PCE



Virtudes Calvo García.
Diputada por Almería. PSOE



Asunción Cruaños Molina.
Diputada por Alicante. PSOE



Mª Victoria Fernández-España.
Diputada por A Coruña.
Alianza Popular



Carmen García Bloise.
Diputada por Madrid. PSOE



Dolores Ibaruri Gómez.
Diputada por Oviedo. PCE



María Izquierdo Rojo.
Diputada por Granada. PSOE



Rosina Lajo Pérez.
Diputada por Girona. PSOE



Marta Mata i Garriga.
Diputada por Barcelona. PSOE



Mercedes Moll de Miguel.
Diputada por Granada. UCD



Dolores Morenas Aydillo.
Diputada por Badajoz. UCD



Elena Moreno González.
Diputada por Pontevedra. UCD



Palmira Pla Pechovierto.
Diputada por Castellón. PSOE



Teresa Revilla López.
Diputada por Valladolid. UCD



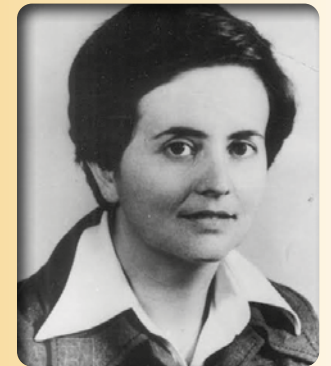
Ana María Ruiz-Tagle Morales.
Diputada por Sevilla. PSOE



Inmaculada Sabater Llorens.
Diputada por Alicante. PSOE



Esther Beatriz Tellado Alfonso.
Diputada por Santa Cruz de
Tenerife. UCD



Nona Inés Vilariño Salgado.
Diputada por A Coruña. UCD

Diputadas
en las
Constituyentes
de 1977



Juana Arce Molina.
Senadora por Albacete. UCD



Gloria Begué Cantón.
Senadora por designación real



Mª Belén Landáburu González.
Senadora por designación real



Dolores Pelayo Duque.
Senadora por Tenerife. UCD



María Rubiés Garrofé..
Senadora por Lleida.
Entesa dels Catalans



Amalia Miranzo Martínez.
Senadora por Cuenca. PSOE

Senadoras en las Constituyentes de 1977

EL INSTITUTO DE LA MUJER

En octubre de 1983 por iniciativa del gobierno de Felipe González se crea el Instituto de la Mujer con la finalidad de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social.



CARLOTA BUSTELO GARCÍA DEL REAL
(Madrid, 1939), diputada del PSOE en la primera legislatura de la democracia, puso en marcha el Instituto de la Mujer en 1983, cargo que ocupó hasta 1988.
Fuente: *La Nueva Alcarria*



Cartel del Instituto sobre el día de la Mujer. 1984, obra de Concha Hermosilla.
Fuente: Centro de la Memoria Democrática



MUJERES EN TRANSICIÓN, DEL HOGAR AL MUNDO LABORAL

La inmensa mayoría de las mujeres, el 61 %, viven en **entornos rurales**, en poblaciones de menos de 10.000 habitantes en 1970. Castilla-La Mancha sigue siendo una región agraria, que en la época de la Transición oscila entre los cambios modernizadores y las permanencias. La Transición no sólo fue política, también económica, social y cultural.



Grupo de mujeres en un tractor. Villanueva de los Infantes, 1960. Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha

ESPOSAS Y MADRES

En 1970 los matrimonios eran muy jóvenes, más del 40% tenían entre 20 y 24 años y solo un 2% superaba los 40. En 1981 se daban altas tasas de natalidad, el 64% de las parejas tenía entre 1 y 3 hijos, el 20% entre 4 y 5, y solo un 7% no tenía descendencia.

Novia firmando en el acta de matrimonio. Uclés (Cuenca). Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de CLM



Esposas y madres. Puertollano, 1971. Fuente: Herrera Piña

AMAS DE CASA

Pero en una economía agraria como la de Castilla-La Mancha, el trabajo de las mujeres era doble, en la casa y en el campo.

Cultivaban la tierra, cuidaban del ganado, recolectaban los productos. En definitiva, participaban de todo el proceso productivo con lo que su contribución a la economía familiar era crucial.



EN 1981 EL 80%
DE LAS MUJERES
ERAN AMAS DE CASA,
FRENTE AL 5% DE ESTUDIANTES

Mujeres en un lavadero. 1968. Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha.

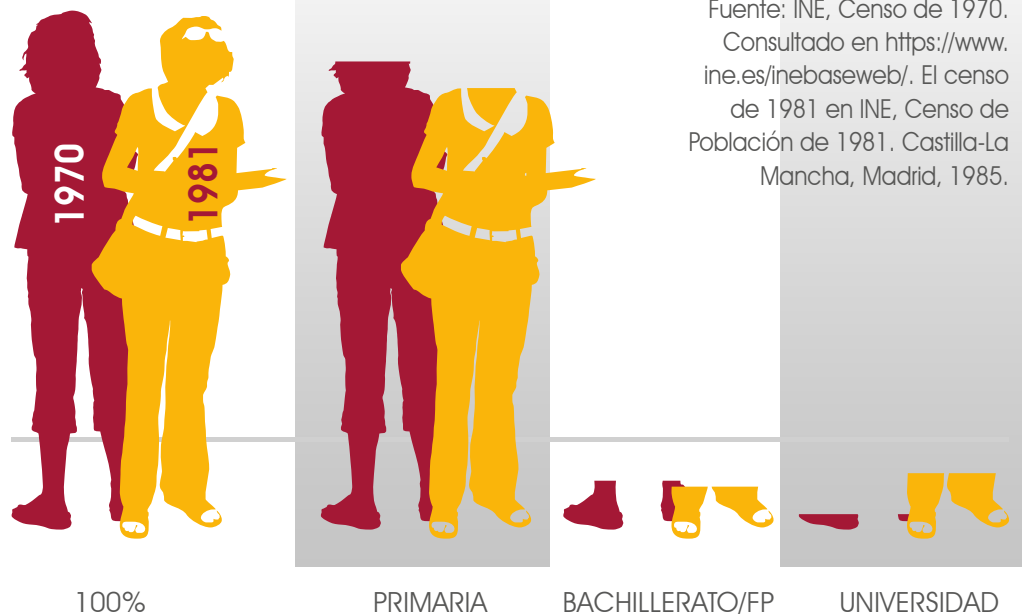
ALEJADAS DE LA EDUCACIÓN



Maestra y alumnas. Cañete (Cuenca). Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha

ALEJADAS DEL INSTITUTO Y LA UNIVERSIDAD

Fuente: INE, Censo de 1970. Consultado en <https://www.ine.es/inebaseweb/>. El censo de 1981 en INE, Censo de Población de 1981. Castilla-La Mancha, Madrid, 1985.



EL TRABAJO DE LAS MUJERES

A partir de 1959, con el Plan de Estabilización se produce una mayor incorporación de las mujeres al trabajo, especialmente en las fábricas textiles y de calzado, en la industria alimentaria, en la química y en el servicio doméstico.

Las mujeres trabajadoras eran en su mayoría asalariadas dedicadas a los servicios sociales y personales (un 44 % del total en 1981). Sobresale la mano de obra femenina en la sanidad, la educación, la asistencia social y el servicio doméstico.

Los sectores de Sanidad, Educación y Asistencia Social acaparaban en 1970 el 49% de la mano de obra femenina. A ellos había que sumar un 17% que se ocupaban en profesiones liberales y un 28% que eran empleadas de hogar. Solo un 4% de las mujeres eran funcionarias.



Telefonista. La Puebla de Almuradiel (Toledo) 1979. Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha



Pastelera. Casas Ibañez (Albacete). Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha

EMIGRANTES

Entre 1961 y 1970, Castilla-La Mancha fue la segunda región española con mayor pérdida de población. Miles de mujeres jóvenes manchegas emigraron de forma autónoma o bien como parte de un traslado familiar completo. Se estima que entre **200.000 y 220.000 mujeres castellanomanchegas emigraron**, repartidas entre un relevante éxodo nacional y una minoritaria corriente emigratoria hacia Europa.



Mujeres emigrantes en Alemania. 1960. Campillo de la Jara (Toledo).
Fondo *Los Legados de la Tierra*. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha

EL DESPERTAR DE UNA REGIÓN

Castilla-La Mancha a la llegada de la democracia aún seguía en parte anclada al pasado, pero la democracia despertó a muchos sectores sociales que con ansias de cambio se dispusieron a transformar la sociedad del franquismo. Nuevos aires recorrían toda la región.



Fondo Herrera Piña

Estudiantes y trabajadores del campo en la calle



Fondo Archivo de la Transición

LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO OBRERO

A partir de 1978 las demandas de las mujeres en el mundo del trabajo se centraron en la no discriminación laboral por razón de sexo y en el principio de "igual salario por igual trabajo". En una primera fase se afiliaron a las organizaciones obreras cristianas (HOAC y JOC), que eran legales. Con la llegada de la libertad sindical en 1977, muchas de ellas pasaron a los sindicatos de clase como USO, CNT, UGT y de manera muy destacada CCOO.

Militando en estos sindicatos la lucha de las trabajadoras fue doble. Por un lado, sus propias reivindicaciones laborales y, por otro, dentro de los propios sindicatos.



Fuente: Archivo Privado de Josefina Ruescas



En las provincias de Albacete y Ciudad Real una potente industrial textil y del calzado sometía a duras condiciones laborales a la mano de obra femenina, que comenzó a movilizarse y luchar por sus derechos. En Villamalea, por ejemplo, aparece la Asamblea de Trabajadoras del Textil (1976) con mujeres que se convirtieron en referentes como Juani Carrilero Copete o Emilia Fuster Tendero. En Daimiel (Ciudad Real) un grupo de trabajadoras de la empresa textil Confecciones Textiles Usera (CONTUSA) protagonizaron una larga huelga en 1982.



Obreras en lucha. La huelga de Contusa, 1982.
Fuente: Foto cedida por Ángela Sanroma



EMILIA FUSTER
recibe un reconocimiento, 2017.
Fuente: *El Diario de Albacete*

REDES DE MUJERES: PARTICIPACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

TEJER REDES Y SALIR DE CASA. LAS ASOCIACIONES DE MAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS

La Ley General de Asociaciones de 1964 legalizó a algunas organizaciones, controladas por el régimen, como las Asociaciones de Amas de Casa. Al comenzar la Transición no solo no desaparecen, sino que se adaptan, añadiendo a su nombre los términos "consumidores y usuarios", y se convierten en plataformas de ocio y formación para amas de casa. Para muchas mujeres rurales de Castilla-La Mancha fueron un espacio de libertad y de participación que les permitía romper su aislamiento. Allí vivieron experiencias de vida que modificaron su rol tradicional impuesto y tejieron redes de sociabilidad.



Campo venta de coliflores, Quintana, Madrid.
Fuente: Archivo de la Transición

CC. OO. y EL FEMINISMO

CC.OO. supo canalizar en estos años las reivindicaciones de las trabajadoras. Desde 1978 recomendaba la creación de las Secretarías de la Mujer en las ejecutivas locales y provinciales.



TERESA DELGADO fue la segunda Secretaria Confederal de la Mujer de CC.OO. ejerciendo el cargo entre 1981 y 1987. Llevó la dirección durante el nacimiento de Trabajadora. Tuvo la crucial tarea de estructurar y asentar la Secretaría de la Mujer por todos los territorios. Foto: *Revista Trabajadora*.



PAULA FERNÁNDEZ PAREJA
Secretaria de la Mujer. 1980. Puertollano

Las Asociaciones Provinciales en esta región son:

- Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Los Llanos" de Albacete
- Asociación Provincial de Amas "Calatrava" de Ciudad Real
- Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Luzán" de Cuenca
- Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Juana Quílez" de Guadalajara
- Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "La Vega" de Toledo



PILAR RUIPÉREZ ALFARO
(El Cañavate, Cuenca) fundadora en 1982 de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Luzán" de Cuenca. Obtuvo la placa al mérito regional en el año 2019 por su labor asociativa. Fuente: *Las Noticias de Cuenca*, 2026



BIENVENIDA PÉREZ
presidenta de las Amas de Casa de Ciudad Real. Fuente: *Lanza*

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "JUANA QUILEZ" DE GUADALAJARA

Lleva su nombre en honor a Juana Quílez Martí (1906-2004), una célebre e histórica archivera, bibliotecaria y museóloga. Actúa como federación provincial uniendo a las distintas asociaciones de amas de casa y de mujeres de Guadalajara.



JUANA QUIÉLEZ MARTÍ

(1906-2004), primera presidenta de la Asociación local de Amas de Casa ("Concepción Arenal") en Guadalajara. En 1994 el Ayuntamiento de Guadalajara la reconoció imponiéndole la Medalla de Oro de la Ciudad; del mismo modo que fue nombrada "Hija Predilecta" de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Fuente: Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.



TERESA BRUTÓN VIEJO

fundadora en 1969 de la asociación de Amas de Casa "Concepción Arenal" de la que fue presidenta durante décadas. Hija Adoptiva de la Ciudad de Guadalajara y Premio Mujer Rural, otorgado por la Junta de Comunidades. Fuente: Diccionario Biográfico de Castilla-La Mancha

LAS ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES

En 1982 se crea la Asociación Nacional para la Defensa y la Mujer del Medio Rural (AFAMMER). Reivindica el protagonismo de las mujeres del medio rural, tan importante en una región como la nuestra, fomentando su formación e incorporación al mercado laboral. AFAMMER ha revitalizado el asociacionismo del mundo rural, organizando múltiples actividades y dando cobertura a la problemática de las mujeres rurales.

Fuente: *Lanza*, 16.01.1983



CARMEN QUINTANILLA

fundadora y presidenta de AFAMMER. Fuente: *Lanza*



EL MOVIMIENTO FEMINISTA

Con la llegada de la democracia el movimiento feminista pasó de la clandestinidad a la movilización masiva y a la institucionalización. Su papel fue fundamental para impulsar las políticas de género y contribuir a la extensión de los derechos de las mujeres.

Las feministas de Castilla-La Mancha no permanecieron en silencio: se movilizaron, se organizaron y crearon espacios asociativos y de solidaridad. En gran medida, las pioneras del movimiento feminista estuvieron ligadas principalmente a partidos políticos y sindicatos de izquierdas. Uno de los lemas de este movimiento fue **"Lo personal es político"**. Grupos de mujeres comenzaron a compartir vivencias personales y al escucharse se dieron cuenta de que lo que percibían como problemas individuales, eran en realidad experiencias compartidas sistemáticas.



Fiesta de celebración del "8 de marzo" de 1982

Lo personal es político

CADA ACCIÓN, CADA PALABRA, CADA MOMENTO
IMPORTA. VIVE FEMINISMO



ASOCIACIONES FEMINISTAS

Albacete fue la pionera del movimiento feminista. Ya en la primavera de 1976 se constituyó la **Asociación de Madres Solteras de Albacete**. Poco después aparece en 1978 el **Colectivo Feminista** que tuvo continuidad en 1980 con **La Asamblea de Mujeres**. En Villamalea, la **Asociación de Mujeres La Concepción**.

En Ciudad Real se crea en 1981 **La Asociación Democrática de Mujeres Manchegas**, una de las asociaciones feministas más importantes de la región.

En Cuenca, en 1982 se crea en Villora **La Asociación de Mujeres Castellano-Manchegas**.

En Guadalajara la **Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas** y **La Asociación de Mujeres Independientes de Azuqueca**.

En Toledo la **Asociación de Mujeres Mariana Pineda**.

PROVINCIA	LUGAR	NOMBRE	FUNDACIÓN
ALBACETE	Albacete	Asamblea de Mujeres	1980
	Villamalea	Asociación de Mujeres La Concepción	13.03.1979
CIUDAD REAL	Ciudad Real	Asociación Democrática de Mujeres Manchegas	27.02.1981
CUENCA	Villora	Asociación de Mujeres Castellano-Manchegas	28.02.1984
GUADALAJARA	Guadalajara	Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas	14.01.1977
	Azuqueca	Asociación de Mujeres Independientes	29.08.1983
TOLEDO	Toledo	Asociación Mujeres Mariana Pineda	30.01.1978

Fuente: AHPCR, I.C. 105-338, antigua 107. JCCM. Catálogo de Asociaciones

COLECTIVOS FEMINISTAS

ALBACETE LA ASAMBLEA DE MUJERES

El movimiento feminista en Castilla-La Mancha tiene su origen en Albacete. En 1978, un grupo de jóvenes creó el Colectivo Feminista. En 1980, parte de sus integrantes fundó la Asamblea de Mujeres. Se caracterizó por su funcionamiento asambleario y su pluralidad interna. Las asociadas practicaban la doble militancia política y feminista. Entre sus fundadoras se encontraban figuras como Mayte Márquez González y Victoria Delicado Useros.

En Villamalea se funda también, en 1979, la Asociación de Mujeres "La Concepción".



VICTORIA DELICADO USEROS



CIUDAD REAL ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE MUJERES MANCHEGAS

Se crea en 1981 en Ciudad Real por un grupo de mujeres con presencia en los ambientes culturales y políticos de la capital. Entre sus fundadoras encontramos a Charo Tapia Aragonés (arriba en la imagen), Concha Tolosa, Teresa del Castillo, Soledad Víctor, Luisa García y Carmen Quintanilla entre otras.

TOLEDO

ASOCIACIÓN DE MUJERES MARIANA PINEDA Y MARÍA PADILLA

En Toledo se constituye la **Asociación de Mujeres Mariana Pineda** en enero de 1978. Se centró en la defensa de los derechos, la visibilidad y la participación social de las mujeres.

Fue la antecesora de la **Asociación María de Padilla** creada en 1987, que comenzó como un modesto grupo de mujeres y se convirtió en un símbolo del activismo feminista en Toledo.



GLORIA DE LA MORENA y EVA ORTIZ JUSTEL, cofundadoras de la Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas reciben un reconocimiento institucional.
Fuente: nuevaalcarria.com



CARMEN FERNÁNDEZ (Toledo, 1943-Toledo, 2023). Cofundadora de la asociación y una figura destacada en la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia machista.
Fuente: latribunadetalavera.es

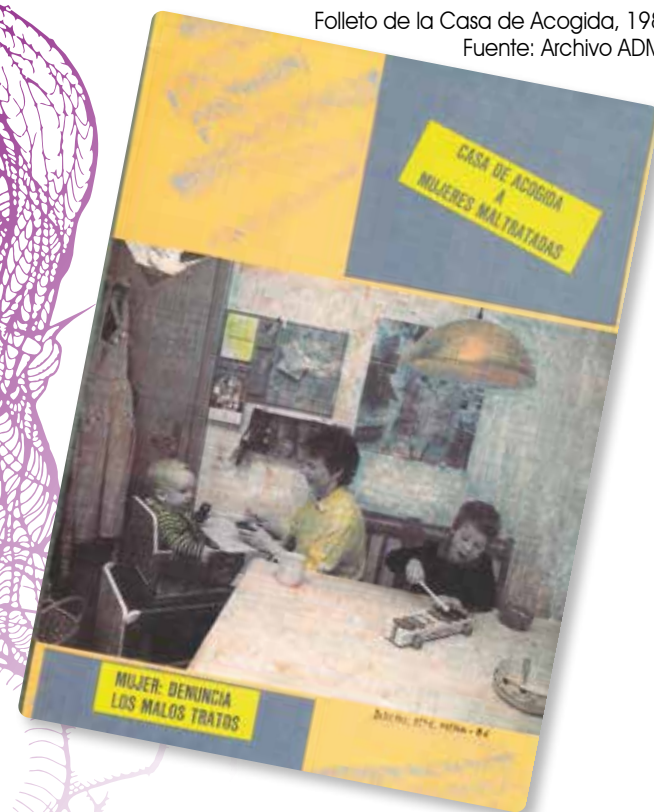
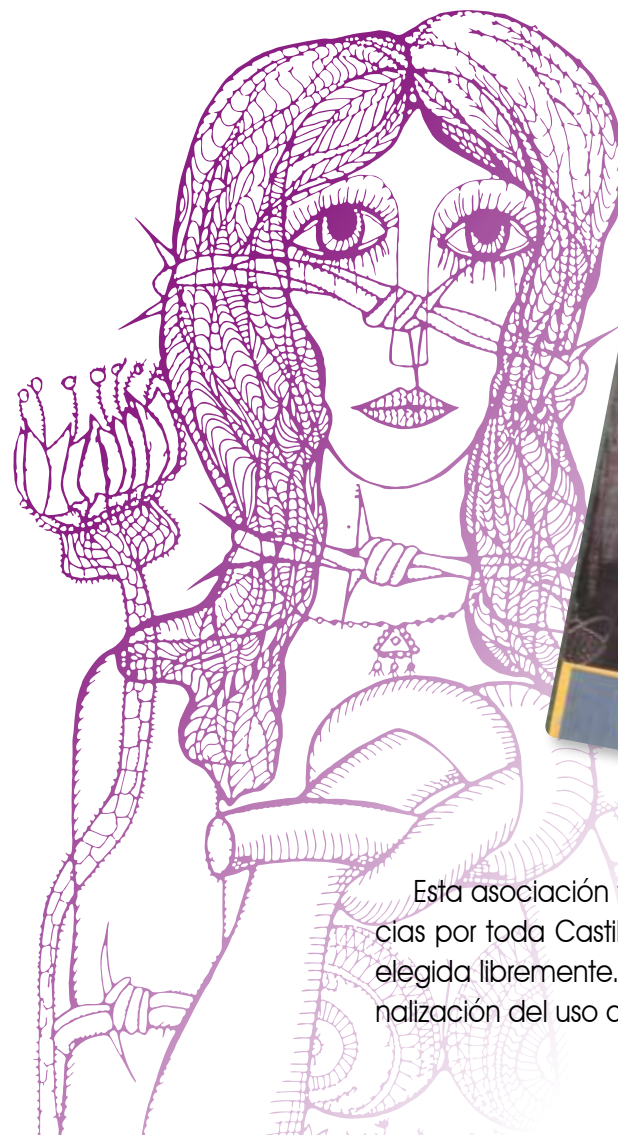
CUENCA Y GUADALAJARA

En Cuenca en los primeros ochenta una militante de UGT, Genoveva Carrasco, funda en la localidad de Vllora, **La Asociación de Mujeres Castellano-Manchegas**.

En Guadalajara se crea, primero, en 1977 la **Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas (AIMA)** y después en agosto de 1983 en Azuqueca de Henares (Guadalajara) **La Asociación de Mujeres Independientes de Azuqueca**.

CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL FEMINISMO EN LUCHA

La Asociación Democrática de Mujeres Manchegas (ADMM) fue pionera en España en la apertura con sus propios medios, tanto de un Centro Asesor de la Mujer como de una Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas, en 1984-1985. Fueron de las primeras en atender a mujeres víctimas de violencia de género con asistencia jurídica y psicológica, en una época en la que no existía legislación específica sobre este tipo de violencia, además de facilitarles una vivienda. La asociación también se presentaba como acusación particular en casos de violación o violencia de género hacia las mujeres.

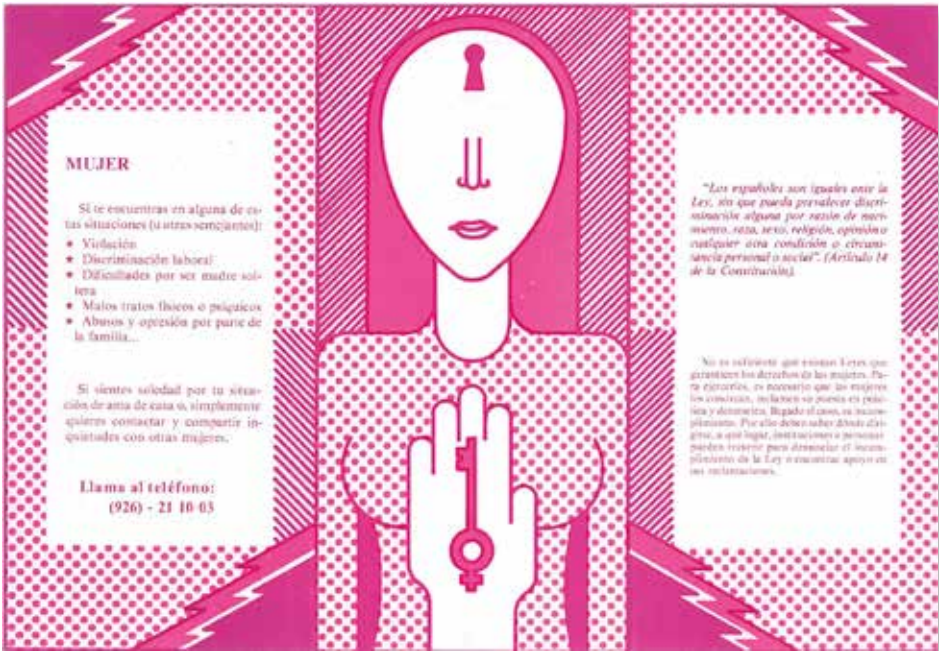


Folleto de la Casa de Acogida, 1986.
Fuente: Archivo ADMM

Esta asociación feminista realizó numerosas charlas y conferencias por toda Castilla-La Mancha en defensa de una maternidad elegida libremente. Se demandaba educación sexual y la despenalización del uso de los anticonceptivos.

Organizaron campañas de información, manifiestos en prensa y, sobre todo, charlas de planificación familiar a cargo de profesionales en ginecología.

Se mostró favorable a la ley de divorcio de 1981 y a la ley de despenalización del aborto de 1983.



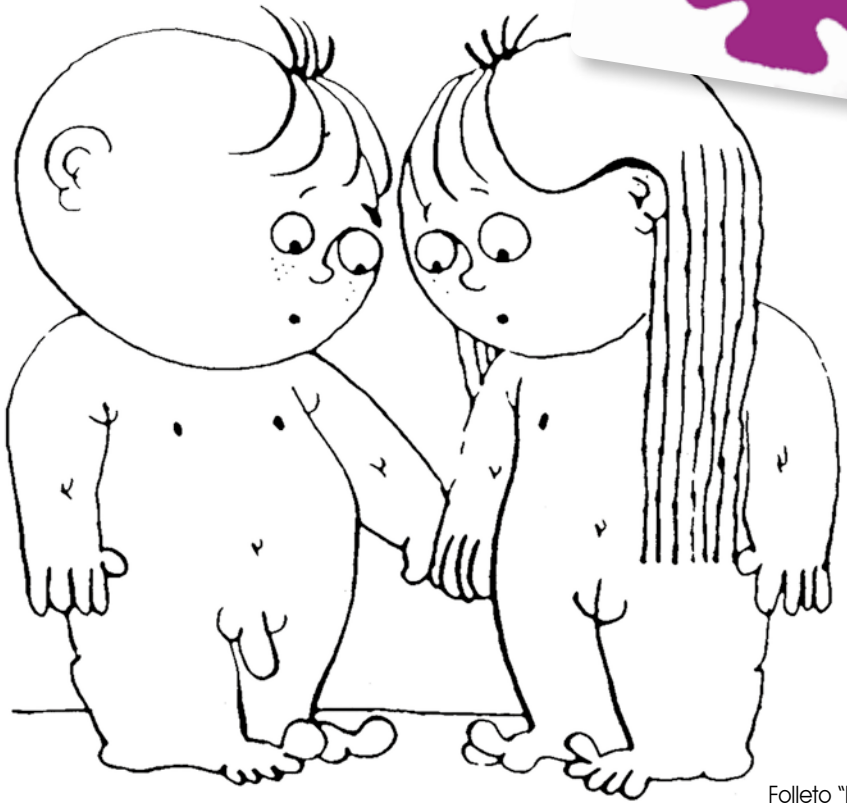
Folleto de la Casa de Acogida para la campaña de difusión en medios de comunicación, 1985.
Fuente: Colección Miguel Ángel Mila



Charo Tapia y Concha Tolosa
en una rueda de prensa en 1991



Cartel de denuncia de la agresiones sexuales.
Fuente: BPCR, Depósito Legal

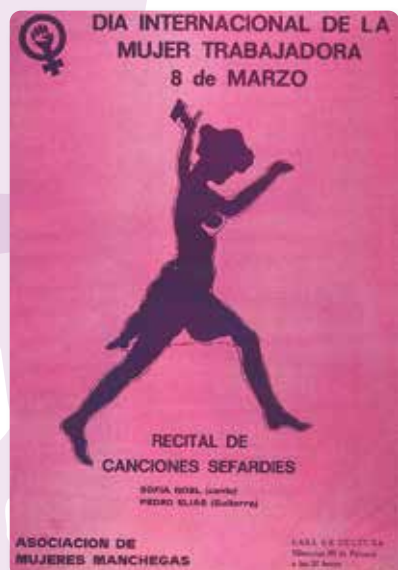


Folleto "Por una educación no sexista" (1983). Fuente: Archivo ADDM

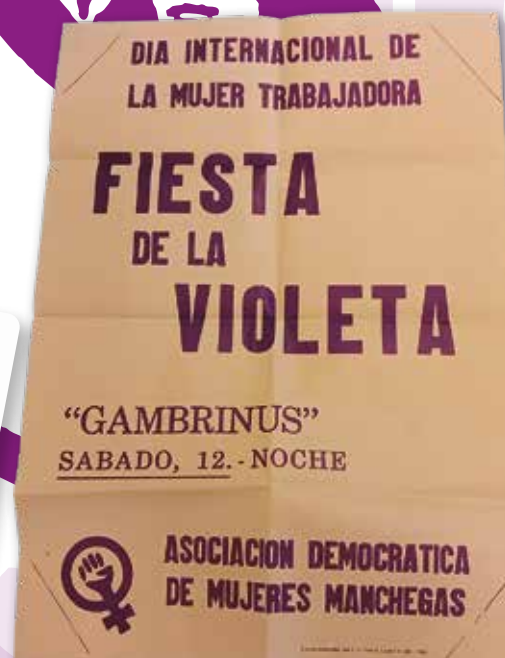
8 DE MARZO: CELEBRACIÓN DE LA LUCHA POR LA IGUALDAD



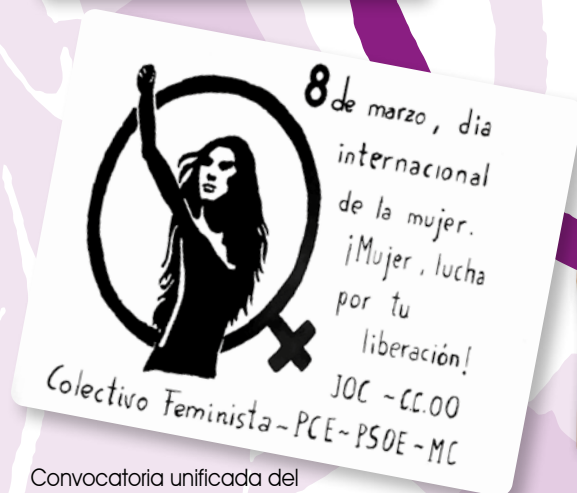
Las asociaciones feministas fueron pioneras en la organización y celebración por primera vez en democracia del "8 de marzo. Día Internacional de la Mujer Trabajadora", al que se le dio un carácter festivo, transgresor, además de reivindicativo.



8 de marzo de 1984.
Fuente: AHPCR



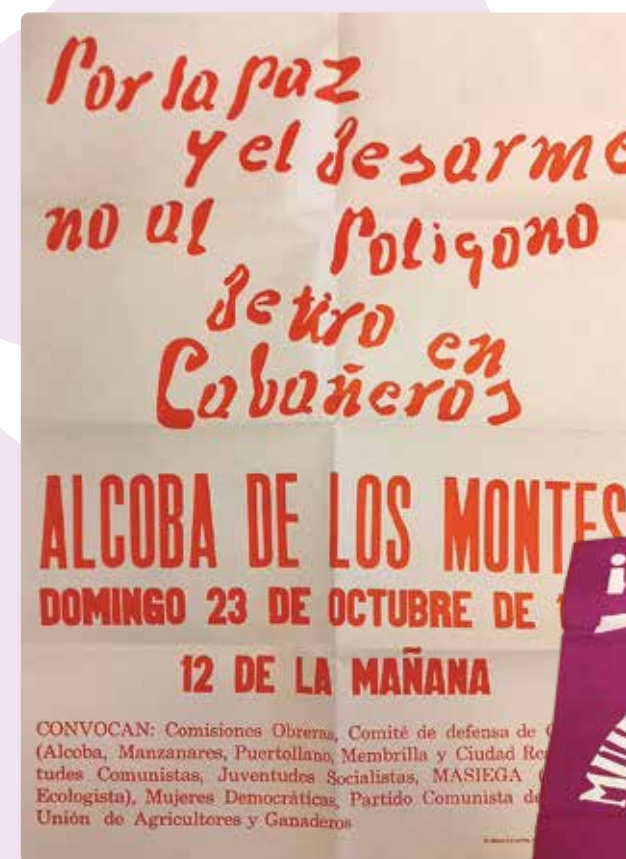
Cartel anunciador de la fiesta para celebrar el 8 de marzo de 1983. Fuente: BPCR, Depósito Legal



Convocatoria unificada del Día Internacional de la Mujer.

PACIFISMO

Para el movimiento feminista el camino hacia la igualdad residía en la importancia de unos nuevos valores que deberían venir a través de la educación y la cultura. Defendían la coeducación y una escuela no sexista. Por esta razón centraron sus esfuerzos en la organización de múltiples actos culturales (exposiciones, visionados de películas, obras de teatro, coloquios y un largo etcétera). También se involucraron en las causas pacifistas como la defensa de Cabañeros como parque natural y el "No a la OTAN".



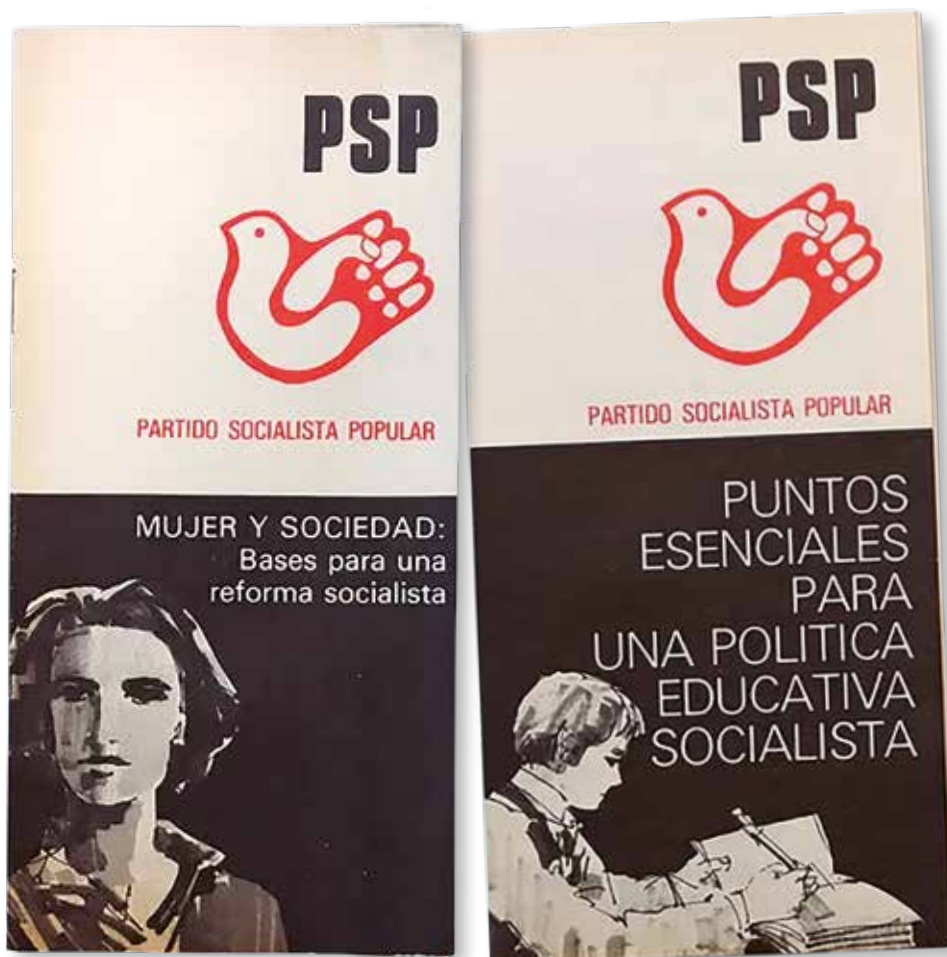
La ADDM y el pacifismo.
El ejemplo de Cabañeros (1983).
Fuente: BPCR, Depósito Legal



La ADDM y el pacifismo.
La campaña anti-OTAN (1985).
Fuente: Archivo ADMM

LA CONQUISTA DEL ESPACIO POLÍTICO

El reducido número de mujeres en cargos representativos no debe llevarnos a infravalorar su papel en la Transición democrática. Su presión contribuyó a introducir las reivindicaciones de igualdad en los programas y estrategias de los partidos. Las formaciones políticas comenzaron a crear secretarías de la mujer y a incorporar progresivamente las demandas feministas a la acción política. Sin embargo, la creciente participación femenina en la militancia política no se tradujo en una presencia equivalente en los órganos de dirección ni en los puestos de responsabilidad.



Folletos sectoriales que formaron parte de la propaganda electoral del PSP Unidad Socialista para las elecciones generales de 1977: "Mujer y Sociedad. Bases para una reforma socialista" y, a la derecha, "Puntos esenciales para una Política Educativa Socialista"



Cartel del PCE de las primeras elecciones democráticas, junio de 1977. Fuente: Biblioteca UCM

En La Transición comenzamos a conocer casos de mujeres que sí participaron en ellos con puestos relevantes. Es el caso de Consuelo García Balaguer, presidenta de Alianza Popular entre 1978 y 1982 en la provincia de Ciudad Real, posteriormente la primera y única diputada regional. En el PSOE destaca Teresa Castillo Díaz, que ocupó la primera secretaria de la Mujer en una ejecutiva local, en 1977, y una concejalía en 1979. En las ejecutivas del PCE sobresalen las figuras de Elena González Cárdenas y Concha Tolosa Mínguez.



CONSUELO GARCÍA BALAGUER, presidenta de Alianza Popular en Ciudad Real entre 1978-1982, junto a Manuel Fraga Iribarne, en un encuentro con medios de comunicación. Fuente: Archivo Museo de Ciudad Real, Fondo Luis Morales



CONCHA TOLOSA MÍNGUEZ,
dirigente del PCE en
Ciudad Real en 1980.
Fuente: AGDCR,
Herrera Piña

TERESA CASTILLO DÍAZ,
secretaria de la Mujer del PSOE
en Ciudad Real en 1977

	CONGRESO	SENADO	TOTAL
CANDIDATURAS	825	304	1.129
MUJERES	127	27	154
%	15,4	8,9	13,6
ELECTAS	3	6	9



En Castilla-La Mancha, en las tres elecciones generales del periodo (1977, 1979 y 1982), 154 mujeres fueron candidatas y solo nueve consiguieron un escaño; en realidad fueron siete, pues una de ellas repitió en las tres primeras legislaturas. La presencia de mujeres en las listas mejoró en 1979, hasta llegar al 16,5 % de las candidaturas, pero se estancó en las de 1982. Elegimos más senadoras (6) que diputadas (3).

LAS PRIMERAS PARALAMENTARIAS DE LA DEMOCRACIA

En la 1.ª Legislatura (1979-1982), solo obtuvieron escaños treinta mujeres, de las que cinco fueron elegidas en Castilla-La Mancha, un porcentaje muy significativo. Las dos Constituyentes fueron reelegidas. Amalia Miranzo Martínez siguió como senadora y Juana Arce Molina pasó al Congreso de los Diputados. A ellas se unieron Soledad Arahetes, Cecilia Raposo y María Jesús Torres Fernández.



CECILIA RAPOSO LLOBET (1944-2009),
ingeniera agrónoma y diplomada en
Estadística, senadora por Ciudad Real. Grupo
Parlamentario de UCD. Se presentó a la
reelección al Senado en 1982 y fue también
candidata número uno a las elecciones
autonómicas de 1983 por el CDS por Ciudad
Real. Participó en la elaboración del Estatuto
de Autonomía de Castilla-La Mancha

**M.ª SOLEDAD ARAHUETES
PORTERO** (Segovia. 1945-
Cuenca. 2013), licenciada
en Ciencias Matemáticas
y Profesora de Instituto,
diputada por Cuenca. Grupo
Parlamentario de UCD. En 1981
fue designada miembro de
la mesa presidencial de la
Asamblea de Parlamentarios
encargada de redactar el
Estatuto de Autonomía de
Castilla-La Mancha



M.ª JESÚS TORRES FERNÁNDEZ (1938-?), licenciada en Ciencias
Económicas. Senadora por Toledo. Grupo Parlamentario de
UCD. Fue la secretaria primera de la Comisión Especial de
Derechos Humanos. Ocupó también la secretaria de Cultura
de su partido y participó en la organización desde la Junta
de La Feria Regional de Artesanía (Farcama) en su primera
edición



En la 2.ª Legislatura (1982-1986), la representación femenina de Castilla-La Mancha bajó de cinco a dos. Fue reelegida la senadora Amalia Miranzo Martínez por Cuenca y se incorporó como diputada Ana María Abascal Calabria, ambas del PSOE.



ANA M.ª ABASCAL CALABRIA (1935), diputada por Toledo del Grupo Parlamentario Socialista. Fue también secretaria de Organización del PSOE toledano en los años ochenta

MUJERES QUE ENCABEZARON LAS LISTAS (1977-1982)

NOMBRE	PARTIDO	FECHA	PROVINCIA
M.ª Luisa García García	ORT	1979	Ciudad Real
Luisa García Hernández	PCE	1979	Cuenca
M.ª José Belbel Bullejos	Movimiento Comunista	1979	Guadalajara
Elvira Domingo Ortiz	PSOE (h)	1979	Toledo
Concepción Molina Ortiz	UCE	1982	Albacete
Lucía Castellanos Marcos	PST	1982	Ciudad Real
María Jesús Martínez Carramiñana	PCE	1982	Cuenca
Liboria Fernández Marugán	PCOE	1982	Toledo



A la derecha, María Luisa García García, n.º 1 de la ORT por Ciudad Real. A la izquierda, Ángela Sanroma, candidata n.º 4. FUENTE: AGDCR, Herrera Piña

Las candidatas al Congreso (1977-1982) solían ir en las últimas posiciones de las listas. De las 127 mujeres que se presentaron, solo ocho ocuparon el primer lugar y ninguna obtuvo el acta. De todas ellas sobresalen dos números uno que presentó el PCE, ambas curiosamente por Cuenca. Una en 1979, Luisa García Hernández, y otra en 1982, María Jesús Martínez Carramiñana.

De las 304 candidaturas al Senado, en la 1.ª Legislatura, solo 27 fueron candidaturas de mujeres, la mayoría en formaciones minoritarias.



Sesión Solemne de apertura de la 1.ª Legislatura, 9 de mayo de 1979. Fuente: Congreso de los Diputados

POLÍTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIÓN

Entre 1978 y 1982 se fueron dando los pasos progresivos para la futura Autonomía en los que participaron las parlamentarias electas de 1977 y 1979 (las senadoras Juana Arce Molina de UCD, Amalia Miranzo Martínez del PSOE, la senadora de UCD, Cecilia Raposo Llobet y la diputada de UCD por Cuenca, Marisol Arahuetes Portero).

Pero fue AMALIA MIRANZO MARTÍNEZ la mujer que tuvo un mayor protagonismo en la construcción de la Autonomía. Fue la primera en formar parte del Consejo Ejecutivo y candidata a presidenta del gobierno preautonómico.



Intervención de Amalia Miranzo en el Senado en 1979. Fuente: AGA / nuevaalcarria.com

ESPERANZA GALIANO RAMOS. En 1987 se incorpora al gobierno autonómico, por vez primera, una mujer, como consejera de Industria y Turismo. Fuente: *Lanza*, 27.02.1990



M.ª SOLEDAD ARAHUETES PORTERO, la primera conqueña en acceder al Congreso de los Diputados (1.ª Legislatura, 1979-1982). Tuvo un papel relevante en el desarrollo del proceso autonómico de la región. En julio de 1981 fue miembro de la mesa presidencial de la Asamblea de Parlamentarios, encargada de redactar el Estatuto de Autonomía. Fuente: Ediciones Olcades

Las primeras elecciones democráticas de 1977 en la provincia de Albacete. Fuente: lacerca.com / Mapa de la Memoria Democrática de Albacete

CONSUELO GARCÍA BALAGUER, una de las pocas mujeres, en toda España, a la que se permitió la responsabilidad de dirigir una formación política. Fundadora de Alianza Popular en Ciudad Real, ocupó la presidencia en la provincia entre 1978 y 1981. Fue la primera diputada regional en la 1.ª Legislatura en las Cortes de Castilla-La Mancha. Fuente: Archivo del Museo de Ciudad Real, Fondo Luis Morales



LAS PRIMERAS ALCALDESAS

En España fueron elegidas 104 alcaldesas, doce de ellas en Castilla-La Mancha – el 1,3 % del total, un porcentaje muy pequeño–. Sin embargo, fueron ellas quienes iniciaron el camino y asumieron el reto de gobernar los primeros ayuntamientos democráticos. Su contribución resultó fundamental para abrir espacios de participación política de las mujeres y por ello, merecen un lugar destacado en nuestra memoria colectiva.

LAS PRIMERAS ALCALDESAS DE LA DEMOCRACIA EN CASTILLA-LA MANCHA

PROVINCIA	NOMBRE	PARTIDO	POBLACIÓN
ALBACETE	Carmen P. Nohales Martínez Amparo Roldán Franch	PSOE UCD	Casas de Bes La Roda
CIUDAD REAL	Josefa Delmas Rodríguez Silvia Murillo Ruiz	UCD UCD	Almagro Villamayor de Calatrava
CUENCA	Juliana Almansa Alarcón Aurora Gallego Ruiz	UCD UCD	Cañaveruelas Torrejuncillo del Rey
GUADALAJARA	Carmen García Cañamares Amalia Santalla Padín	UCD IND	Trijueque Villanueva de la Torre
TOLEDO	Teresa Gómez González Eloisa Benavente Agüero Mª Luisa del Peral Barre Carmen García Rubio	UCD UCD PSOE CD	El Campillo de la Jara El Carpio del Tajo Villarrubia de Santiago Real de San Vicente



AMPARO ROLDÁN FRANCH, alcaldesa de La Roda (Albacete), 1979-1982. Fuente: ayuntamiento de La Roda



AURORA GALLEGO RUIZ

(1932-2012),
alcaldesa de Torrejoncillo del Rey (Cuenca), 1979-1981.

De origen madrileño, fue una mujer muy avanzada y moderna para su época. En 1979, le propusieron ser cabeza de lista por UCD (Unión de Centro Democrático), que ganó con mayoría absoluta. Así se convirtió en una de las primeras alcaldesas de la democracia de siete pueblos (Torrejoncillo del Rey y seis pedanías)

SILVIA MURILLO RUIZ,
alcaldesa de Villamayor
de Calatrava
(Ciudad Real), 1979-1981

(A la derecha)
M.ª JOSEFA DELMAS RODRÍGUEZ,
alcaldesa de Almagro
(Ciudad Real), 1981-1983



La transición democrática supuso un profundo proceso de cambio político y social que abrió nuevas oportunidades para las mujeres en Castilla-La Mancha, pero también puso de manifiesto las desigualdades y barreras que aún limitaban su participación en la vida pública.

Partiendo de un contexto dictatorial marcado por las restricciones y el modelo de género impuesto durante el franquismo, muchas mujeres se incorporaron a los movimientos sociales, al feminismo y a la política institucional, contribuyendo de forma decisiva a la construcción de la democracia.

Aunque su presencia en las primeras instituciones democráticas fue todavía reducida, su compromiso, su liderazgo y capacidad de transformación sentaron las bases de los avances posteriores. Recuperar hoy sus historias es reconocer su contribución a la conquista de derechos y a la construcción de una sociedad más libre, igualitaria y democrática.



Ilustración de un cartel
de la ADMM, para la
"charla-coloquio: Mu-
jer-Revolución y Fe" con
motivo del 8 de marzo.
Fuente: BPCR, Depósito
Legal

A LOS HOMBRES A LAS MUJERES



50 años

Juntos por
la Constitución
Castilla-La Mancha
y la Transición


Castilla-La Mancha

 Cortes de
Castilla-La Mancha

 impulsacdm